



jsk/xid  
S.4ª/369ª

Oficio N° 16.376

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que en la Comisión Especial Investigadora de actuaciones del Ministerio de Justicia, en la elaboración de informes de libertad condicional, procesos de reinserción social, y de otros organismos en cuanto a medidas de resguardo de menores de edad vulnerables (CEI 55), el diputado Nino Baltolu Rasera reemplazará en forma permanente al diputado Álvaro Carter Fernández, a contar del 17 de marzo de 2021.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE LIBERTAD CONDICIONAL, PROCESOS DE REINSERCIÓN SOCIAL, Y DE OTROS ORGANISMOS EN CUANTO A MEDIDAS DE RESGUARDO DE MENORES DE EDAD VULNERABLES (CEI 55).**